

## **POLÍTICAS DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

### **ACTIVIDAD CREATIVA**

#### **1. OBJETIVO DEL TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, se estipula este documento para dar a conocer la políticas de tratamiento de la información y datos personales recogidos por parte de ACTIVIDAD CREATIVA en la prestación de sus actividades comerciales y/o productos ofrecidos, con el propósito de comunicar la finalidad de la recolección de los datos, el uso, forma de protección de estos, los principios que rigen esta actividad por ley, así como los derechos que le asisten a los titulares de la información y los procedimientos con los que cuenta para ejercer los mismos.

#### **2. ALCANCE**

Las Política de Protección de Datos Personales, se aplicará a todas las bases de datos y/o Archivos que contengan datos Personales que sean objeto de Tratamiento por parte de **ACTIVIDAD CREATIVA**.

#### **3. IDENTIFICACIÓN**

**ACTIVIDAD CREATIVA**, establecimiento de comercio con numero de identificación N71214909-7, dirección Circular 73 b #76 e 18, Edificio San Esteban, oficina 204 en MEDELLIN Antioquia, correo electrónico [info@acreativa.com](mailto:info@acreativa.com), teléfonos 444 35 13 - 321 831 81 27 y pagina web <http://www.acreativa.com/>.

#### **4. MARCO LEGAL**

Constitución Política artículo 15 y 20.  
Ley 1266 de 2008  
Ley 1581 de 2012  
Decreto Reglamentario 1377 de 2013  
Sentencia 748 del 2011, de la Corte Constitucional.

#### **5. DEFINICIONES**

**Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales.

**Aviso de Privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

**Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

**Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

- a. Dato personal sensible:** Información que afecta la intimidad de la persona o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos (huellas dactilares, entre otros).
- b. Dato personal público:** Es el dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución política y todos aquellos que no sean semiprivados o privados. Son públicos, entre otros, los datos contenidos en documentos públicos, sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidos a reserva y los relativos al estado civil de las personas.
- c. Dato personal privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para la persona titular del dato. Ejemplos: documentos privados, información extraída a partir de la inspección del domicilio
- d. Dato personal semiprivado:** Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general. Dentro de dicha categoría es posible encontrar el dato referente al cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones financieras o los

datos relativos a las relaciones con las entidades de la seguridad social, entre otros.

**Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento. En los eventos en que el responsable no ejerza como encargado de la base de datos, se identificará expresamente quién será el encargado.

**Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

**Términos y Condiciones:** marco general en el cual se establecen las condiciones para los participantes de actividades promocionales o afines.

**Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

**Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

**Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

**Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

## 6. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Estos son los principios que **ACTIVIDAD CREATIVA** aplicará de manera armónica e integral para cumplir a cabalidad con la protección de datos personales:

**Principio de legalidad en materia de tratamiento de datos**

El tratamiento de datos es una actividad reglada, la cual deberá estar sujeta a las disposiciones legales vigentes y aplicables rigen el tema.

**Principio de finalidad**

El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.

**Principio de libertad**

El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

**Principio de veracidad o calidad**

La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

**Principio de transparencia**

En el tratamiento de datos personales, debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable del tratamiento o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

**Principio de acceso y circulación restringida**

El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la presente ley; los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley.

### **Principio de seguridad**

La información sujeta a tratamiento, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

### **Principio de confidencialidad**

Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma.

## **7. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO**

El tratamiento de los datos personales de proveedores, contratistas, o de cualquier persona con la cual **ACTIVIDAD CREATIVA** tuviere establecida o estableciera una relación, permanente u ocasional, podrán ser recolectados y tratados para:

- A. Proveer servicios requeridos por los clientes.
- B. Prestar los servicios relacionados en su objeto social, tales como, sin que sea estos los únicos: actividad de publicidad, Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, actividades de impresión, mercadeo, programas, anuncios y comerciales de televisión
- C. Efectuar la relación contractual con clientes, proveedores y trabajadores.
- D. Registro de la información de los clientes, empleados y proveedores en la base de datos.
- E. Recolección de datos para el cumplimiento de los deberes que, como Responsable de la información y datos personales, le corresponde a la Compañía.

- F. Que los datos sean almacenados y/o procesados en los computadores y en la nube, los cuales puedan ser utilizados en las acciones que desarrolla **ACTIVIDAD CREATIVA**, así como en medio físico y/o magnético directamente en la oficina.
- G. Cualquier otra finalidad que resulte en el desarrollo del objeto social, del contrato y/o relación entre los socios, trabajadores, clientes, distribuidores, proveedores, acreedores o deudores y la Compañía.
- H. Adicionalmente, los datos recolectados, al aceptar las políticas incluidas en el presente documento, autorizan expresamente **ACTIVIDAD CREATIVA** para:

Enviar información comercial sobre los servicios, eventos, promociones, a través de correos físicos, electrónicos, mensajes al celular o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital.

## 8. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS

Los derechos de los titulares de los datos personales:

- a. Conocer, actualizar, rectificar y/o suprimir los datos personales, Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento de datos, mediante cualquier medio válido, salvo en los casos en que no es necesaria la autorización.
- c. Ser informado por previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, o la entidad que hiciere sus veces, quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración,

pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

- f. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- g. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento, al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de la presente política que motiven nuevas consultas.

Estos derechos podrán ser ejercidos por el titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente, o por el representante, causahabientes y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.

## 9. ÁREA RESPONSABLE

El departamento administrativo de **ACTIVIDAD CREATIVA**, tiene a su cargo la implementación y observancia de la Política de protección de datos.

## 10. AUTORIZACIÓN

**ACTIVIDAD CREATIVA** obtendrá la autorización mediante diferentes medios, entre ellos el documento físico, electrónicos, mensaje de datos, Internet, Sitios Web, o en cualquier otro formato que en todo caso permita la obtención del consentimiento mediante conductas. La autorización será solicitada de manera previa al tratamiento de los datos personales.

## 11. AVISO DE PRIVACIDAD

**ACTIVIDAD CREATIVA** cuenta con el aviso de privacidad, que contiene la información exigida mediante el Decreto 1377 de 2013 el cual será comunicado al titular de datos Personales a través de medios de comunicación de la compañía.

## 12. MEDIDAS DE SEGURIDAD

**ACTIVIDAD CREATIVA** adoptará las medidas necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

## 13. PROCEDIMIENTO DE ACCESO CONSULTA Y RECLAMACIÓN

- A. Comunicarse con **ACTIVIDAD CREATIVA** al correo electrónico: [info@acreativa.com](mailto:info@acreativa.com), teléfonos 444 35 13 - 321 831 81 27 o enviar derecho de petición con las formalidades legales vigentes a la dirección Circular 73 b #76 e 18, Edificio San Esteban, oficina 204 Medellín Antioquia.
- B. Para la correcta y completa consideración de la petición, solicitud o reclamo, se debe allegar la identidad del solicitante, su número de identificación, la dirección de notificaciones/respuestas y los documentos que quiere hacer valer.
- C. Dicha consulta será atendida por **ACTIVIDAD CREATIVA** en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma.
- D. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se pondrá en conocimiento, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.
- E. Verificada la información del peticionario, se procederá a dar respuesta a la solicitud y se enviará a la dirección de correo electrónico de notificación del solicitante.
- F. Una vez efectuada la petición completa, se incluirá en la base de datos correspondiente la leyenda "reclamo en trámite" y el motivo del mismo.

## 14. MODIFICACIONES A LAS POLÍTICAS

**ACTIVIDAD CREATIVA** podrá modificar la política de Protección de datos Personales en cualquier momento. Dichas modificaciones serán publicadas en nuestro sitio web <http://www.acreativa.com/>.

## **15. VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

El día 27 del mes de junio de 2017 entra en vigencia esta política de protección de datos.

La vigencia de las bases de datos será el tiempo razonable y necesario para cumplir con las finalidades del tratamiento de la información.